



C. MANUEL ALMAZAN CAUDILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE C. MANUEL ALMAZAN CAUDILLO

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3263-BIS/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepcion de Ley.; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-097-17						
PROGRAMA:	FAM 2017		2082017000268				
ESCUELA:	JARDIN DE NIÑOS XOCHIQUETZALLI CON CLAVE 30DJN0135P						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.						
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	30 de octubre de 2017	M2	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	31 de diciembre de 2017	590 M2	0	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV